

Manual de Organización y Procedimientos Administrativos

Tomo I

C. Armando Pimentel Gómez
Presidente Municipal



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
	Lugar: Presidencia Municipal de Quimixtlan	Fecha de actualización: 10/04/2019	Pág. 1
ACTA DE AUTORIZACIÓN.			
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los Artículos 102-106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, capítulo 8; los reglamentos internos del municipio de Quimixtlan y demás normatividad Federal, Estatal y Municipal aplicable, se expide el presente Manual de Organización y Procedimientos Administrativos del H. Ayuntamiento Municipal de Quimixtlan, el cual contiene información referente a las funciones específicas que desempeñan los puestos más representativos que integran el Organigrama Municipal de Quimixtlan, elementos fundamentales para lograr un mejor desempeño y una mayor efectividad en la Administración Pública Municipal de dicho municipio.</p>			
Quimixtlan, Puebla; a 10 de abril de 2019.			
ELABORA:		REvisa:	
C. Augusto Camacho Cervantes		C. Gregorio Peña Peña	
AUTORIZA:			
Honorable Cabildo Municipal de Quimixtlan Presidenta Municipal Constitucional C. Armando Pimentel Gómez			
Elaboró C. Augusto Camacho Cervantes	Revisó C. Gregorio Peña Peña	Aprobó: C. Armando Pimentel Gómez	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
	Lugar: Presidencia Municipal de Quimixtlan	Fecha de actualización: 10/04/2019	Pág. 4
<p>2. OBJETIVO DEL MANUAL:</p> <p>Contar con un Manual de Organización y Procedimientos Administrativos que permita lograr la reglamentación y uniformidad de los ordenamientos, buscando el mejoramiento continuo de las formas y mejora continua del trabajo.</p> <p>Presentar un panorama general de cómo opera la Presidencia Municipal de Quimixtlan, precisando la secuencia lógica de los pasos que componen los procedimientos que ejecutan las diferentes áreas que conforman la dependencia; así como describir gráficamente los flujos de las operaciones.</p> <p>Ser un medio de integración y orientación para el personal actual y de nuevo ingreso, facilitando la incorporación a su unidad orgánica en la Gestión Local.</p>			
Elaboró C. Augusto Camacho Cervantes	Revisó C. Gregorio Peña Peña	Aprobó: C. Armando Pimentel Gómez	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
	Lugar: Presidencia Municipal de Quimixtlan	Fecha de actualización: 10/04/2019	Pág. 5
<p>3. ALCANCE</p> <p>El presente manual es de observancia general para la Presidencia Municipal de Quimixtlan.</p> <p>Este documento es de aplicación interna, diseñado con el fin de orientar a las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal de Quimixtlan.</p> <p>Dicho instrumento estará dentro la Presidencia Municipal y estará disponible para consulta del público interno de la dependencia en la Contraloría Municipal.</p> <p>5. COMO USAR EL MANUAL.</p> <p>El presente manual está diseñado con la finalidad de orientar al personal actual y futuro en la ejecución de sus actividades pues describe y presenta de manera gráfica las funciones y los procedimientos que realiza cada una de las áreas que integra la Administración Pública Municipal.</p> <p>Dicho manual operativo se encuentra estructurado por puestos, desde el Presidente Municipal, las diferentes regidurías que integran el Ayuntamiento, el personal administrativo hasta las diferentes áreas que conforman la gestión Pública Municipal.</p>			
Elaboró C. Augusto Camacho Cervantes	Revisó C. Gregorio Peña Peña	Aprobó: C. Armando Pimentel Gómez	

 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			
	Lugar: Presidencia Municipal de Quimixtlan	Fecha de actualización: 10/04/2019	Pág. 9
Símbolo	Nombre	Descripción	
	Inicio o terminación del flujo	Puede ser acción o lugar, se escribe dentro del símbolo la palabra inicio o final.	
	Operación	Representa la ejecución de una actividad operativa o acciones a realizar con excepción con excepción de decisiones o alternativas.	
	Decisión y/o alternativa	Indica un punto en el que son posibles varios caminos o alternativas (preguntas o verificación de condiciones).	
	Documento	Representa cualquier tipo de documento que se utilice, reciba, se genere o salga del procedimiento, los cuales pueden identificarse.	
	Archivo definitivo	anotando en el interior del símbolo la clave o nombre correspondiente; así como el número total de copias. Indica que se guarda un documento en forma permanente. Se usa generalmente combinado con el símbolo "Documento" y se le pueden agregar en su interior las siguientes instrucciones: A Alfabético N Numérico C Cronológico.	
	A) La o indica el original de la copia	Indica la distribución de los ejemplares del documento en uso.	
	B) La "c" indica copia		
	C) F1,F2,F3 ...indica la clave del documento		
Elaboró C. Augusto Camacho Cervantes	Revisó: C. Gregorio Peña Peña	Aprobó: C. Armando Pimentel Gómez	